

El Inquisidor:

Aprueba el Cabildo el Presupuesto de Acámbaro para el 2023. “Invadido” de comercio ambulante, el centro histórico. Apoyo al desarrollo social por los legisladores de Acámbaro. En proceso, el pago anual del predial a favor del municipio.

HOLA MIS AMIGOS.- En la última semana, dos personajes de talla mundial “se nos han adelantado en el camino”: Uno, el 29 de diciembre, Edson Arantes Do Nascimento, Pelé (1940-2022); y otro, el 31 de diciembre, Joseph Ratzinger, el Papa Emérito Benedicto XVI (1927-2022), qué barbaridad!!!. El primero, es considerado el “Rey del Fútbol” y el segundo, un intelectual de la iglesia católica. Sin ellos, es difícil entender el mundo contemporáneo en el fútbol y en la historia del Vaticano. Cada quien no sólo dio lo mejor de sí, sino que dejó huella imperecedera: Pelé, al ganar 3 copas mundiales y Benedicto XVI, al clarificar y proteger la doctrina social de la iglesia ante ‘movimientos’ como el de la Teología de la Liberación. Fueron hombres de época y que en la medida que la reflexión permita revalorarlos, sin duda que permanecerán en la memoria colectiva. Pero, dejemos el tema y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo, esos que cínicamente hacen negocios al amparo del poder público, gachos!!!:

1.- Aprueba el Cabildo el Presupuesto de Acámbaro para el 2023.- En una sesión “privada”, los miembros del Ayuntamiento aprobaron el presupuesto de egresos del municipio para el 2023. La cifra contemplada es de 457 millones 197 mil 667.54 pesos, tomando en cuenta las ‘necesidades’ de Acámbaro en sus diferentes rubros. De esta cantidad, 95 millones 873 mil 384.37 pesos son directos que habrá de generar el municipio. Los ingresos sin embargo, deben ser iguales que los egresos, cuya Ley al respecto ya fue también aprobada. Una parte esencial para que la Presidencia Municipal de Claudia “La Pollita” Silva tenga estos recursos es el pago del predial y el agua potable, así como el ingreso por la instalación de ambulantes en el centro citadino en la actual temporada del año. Se buscará, como sucede cada año, que el presupuesto “alcance para todo”. Ojalá!.



El Ayuntamiento aprobó el presupuesto del 2023, mismo que asciende a más de 457.1 millones de pesos

2.- “Invadido” de comercio ambulante, el centro histórico.- Desde la noche del día 3 hasta el día 6 de enero de 2023 por la mañana, el centro histórico de Acámbaro está “invadido” de comerciantes ambulantes. Más de 1 mil “almas” venden toda clase de productos que van desde juguetes hasta comida y pirotecnia. En este último caso y pese al peligro que representa para la población, se hace con la ‘complacencia’ de la autoridad de Fiscalización, que no fiscaliza nada. Por todo ello, la ciudad es un mega caos vial, tomando en cuenta que no hay ningún programa que lo solucione. Todo es mediático, pero nada que aporte una solución de fondo. El beneficio de unos: los ambulantes, es el perjuicio del pueblo. El ingreso (\$\$\$) sin embargo, es cuantioso y por ello se permite todo..., todo. “Gobiernos van y gobiernos vienen”

y cada año, es lo mismo. No importa quién se queje. No pasa nada!!!. Tras el caos de estos días, todo volverá a la calma el 6 de enero y un día después, -el 7, por la tarde-, hasta “Rosca de Reyes” habrá en la plaza principal “Hidalgo”. Es la “tradición” que –como diría el dictador Porfirio Díaz-, se impone al “orden y al (sentido de) progreso” del municipio, jajaja. Oorale!!!.



El centro citadino de Acámbaro está bloqueado por el ambulante con motivo del “Día de Reyes”

3.- Apoyo al desarrollo social por los legisladores de Acámbaro.- Por el Distrito XIV de Guanajuato con cabecera en Acámbaro está Esther Mandujano Tinajero como Diputada Federal, en tanto que por el XXII Estatal figura César Larrondo Díaz. A ambos, luego de mencionarse en el Inquisidor de la semana pasada que no hay inversiones para el municipio, se pide apoyar la gestión de la Alcaldía que representa Claudia “La Pollita” Silva. Es decir, no todo es del gobierno municipal, sino que los legisladores en sus respectivos ámbitos, bien pueden respaldar esta labor. Desde luego que cada Diputado dice que trabaja por los municipios de su Distrito, pero la población espera más resultados tangibles. Una forma de coordinar acciones por ejemplo, sería la presentación de un proyecto conjunto entre los dos legisladores y la Alcaldía en beneficio de algún sector estratégico del municipio. Ya van más de 15 meses de trabajo y los hechos, no las palabras, deben notarse. Por eso, entre los tres, a lo mejor hay más beneficios para Acámbaro. A lo mejor!.



Se dice que en forma coordinada, los dos diputados y la alcaldía pueden gestionar más recursos para el municipio

4.- En proceso, el pago anual del predial a favor del municipio.- Desde el pasado 2 de enero de 2023, comenzó el gobierno local a recibir el pago por el impuesto predial que tendría un 3.5% de aumento con respecto al año 2022. Por ahora, las filas de ciudadanas y ciudadanos

cumplidos son notorias. Y lo hacen, aquellos que son mayores de edad, esos que ya tienen una “cultura del pago oportuno”. Buscan aprovechar el 15% de descuento entre enero y febrero y otros lo hacen para marzo con el 10%. A partir de abril, la tarifa ya no incluye beneficio alguno y es la “normal” o cotidiana. La recaudación en la Tesorería por medio de la Oficina del Impuesto Inmobiliario esperaría superar la de los años anteriores que fue de más de 22 millones de pesos. Si llegara a los 25 millones de pesos o más, el ingreso será “muy bueno”. Conforme a ello, Claudia “La Pollita” Silva tendrá más dinero para la realización de obras y servicios públicos. La fila de las ciudadanas y los ciudadanos para pagar el predial por lo tanto, debe ser ágil –no lenta-, a fin de atender con prontitud a quienes desde el inicio del año pagan este impuesto. Claro.



El pago del predial tiene un 15% de descuento en enero y febrero, mientras que en marzo es sólo del 10%

Para concluir el tema de los lamentables decesos de Pelé y de Benedicto XVI, es de comentarse que el mundo requiere de hombres como ellos. Pelé inició jugando al fútbol en el barrio de su pueblo “Tres Corazones” de Minas Gerais en Brasil y llegó a la cima de la gloria con tres campeonatos mundiales, en tanto que Joseph Ratzinger logró salir de la Segunda Guerra Mundial en Alemania y fue electo para el Pontificado por méritos propios. No obstante, en este caso y debido a lo deteriorado de su salud, Benedicto XVI tuvo que renunciar. Surgió entonces el actual Papa Francisco, quien es jesuita. Pelé fue un promotor de la paz y Ratzinger escapó de los horrores de la Guerra, incluso al ser reclutado por las juventudes nazis de la época. Son finalmente, dos hombres del siglo XX que trascendieron al XXI y que hoy en día, su legado está vigente: Pelé, con sus títulos y récords, así como su promoción del deporte a nivel internacional y Benedicto XVI con un pontificado que practicó la esencia del cristianismo como Jesús de Nazareth la proclamó, pero que también dejó más de 100 libros sobre temas de la religión católica que se han traducido a numerosos idiomas. Los dos pues, son ejemplo a seguir como resultado del esfuerzo, no del privilegio. Descansen en paz!. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, allí se ven. Suerte y hasta la próxima. Feliz inicio del 2023!. Saludos.